APROBACIÓN DE TEMA DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

INFORMACIÓN GENERAL:

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) otorga el Título Profesional en todos los Programas que conforman sus Facultades, con base en las modalidades establecidas por la Ley Universitaria y contempladas en el presente Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional.

REQUISITOS:

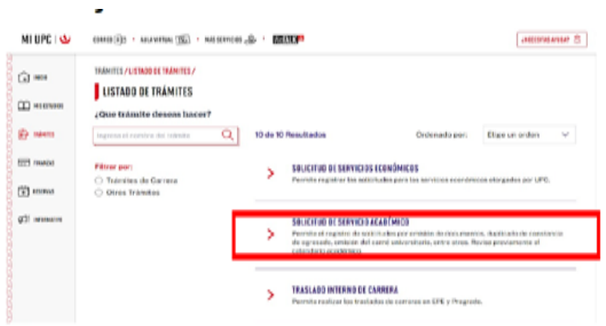
- Cursar el último ciclo de su carrera o contar con el Grado Académico de Bachiller.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

1

Ingresa a MI UPC https:// mi.upc.edu.pe/ con tu usuario y contraseña.

Selecciona la opción: Trámites > Listado de Trámites > Solicitud de Servicio Académico > Solicitud de Aprobación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.



2

Ingresa la información solicitada.

Selecciona la opción: Aprobación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, adjunta los documentos requeridos y completa el sustento de tu solicitud.



- En el trámite debes cargar la solicitud de aprobación de tema de tesis o trabajo de suficiencia profesional y el perfil o resumen de tesis.
- Si perteneces a la Facultad de Ciencias de la Salud debes cargar adicionalmente la Carta del Comité de Ética.

IMPORTANTE:

- Se admite un número máximo de 2 (dos) integrantes. Vale mencionar que solo uno debe realizar el trámite por Gestión de Tramites en MI UPC.
- Se responderá en un plazo no mayor a 30 días hábiles.
- En caso el título de la tesis haya sido modificado luego de ser aprobado por la carrera, deberás enviar un correo a gradosytitulos@upc.pe con copia al coordinador o al director de la carrera solicitando el cambio del título; asunto "Carta de cambio de Título".
- En caso un integrante de la tesis se retire, el mismo deberá enviar un correo a gradosytitulos@upc.pe: Asunto "Retiro de integrante de grupo" explicando los motivos del retiro y declarar que cede voluntaria e irrevocablemente lo desarrollado a su compañero/a: El correo debe tener en copia al asesor y director de carrera.

RECUERDA QUE:

- Una vez tengas el tema aprobado, tendrás un año para poder desarrollarla, de requerir asesorías podrías solicitarlo haciendo el tramite respectivo

Alma WhatsApp 962 222 408
Lunes a viernes 09:00 a.m a 09:00 p.m. Sábados 09:00 a.m a 02:00 p.m.

Canal Telefónico (01) 630 3333
Lunes a viernes 09:00 a.m a 09:00 p.m. Sábados 09:00 a.m a 02:00 p.m.

Explora UPC
Ingresa a la base de conocimiento, escribe tu consulta y listo.

Alma Mi UPC
Resuelve tus principales consultas académicas a través de Alma en Mi UPC Web.

Actualizado a: enero, 2025.